sirviese el Moal Acuerda anablar que GRANADA. GRANADA AR NO MICE

Christia Canal Land

notes era posible surbe los excesivos

Al Real Acuerdo de esta Chancillería hicieron presente el Secretario y Relator del mismo, que carecen de dotacion por sus destinos y no tienen otros emolumentos que los que les produce los derechos que cobran de los expedientes que despachan: que con este motivo los de Elecciones del año próximo pasadoles fueron gravosísimos, pues que habian tenido que desembolsar de sia entratuit de l'Alle su propio bolsillo los gastos de papel, oficiales, correo y otros, los que no habian podido recompensar con el producto de los demas negocios de otras clases; que por estas propias razones S. M. se habia dignado mandar que los dependientes de las Audiencias de Valencia, Aragon y otras, continuaran percibiendo en los expedientes de Elecciones los derechos de costumbre, y que ellos tambien habian ocurrido á S. M. en solicitud de igual gracia, y por ello

LE-

que

· las .66

Samuel

Shalaw: ). region

Monnel pains della to a felige Lano: De l'est de la le imisate a Intran Penvio: para D. rel senero del Cavera à Marion l'aleso: para id relate selas fress a francon Carrano (2) nander para in rel guinto del Para Dow à Bustalome Penna: w. not od love a Nesemo de Moga C

Por tanto manda al Ayuntamiento de Cehegino. que, prestado por los elegidos el juramento prevenido por las leyes y Real Cédula de 1.º de Agosto del año próximo pasado,

> Titalo da Ofciales di Insticia a L'australianto da fina et cita de vel velocióntos centa y seis.

